

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO



**INCIDENCIA DEL COVID-19 Y LA TRANSGRESION DE LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES DEL MENOR EN PENSIONES
ALIMENTICIAS, TRUJILLO-2022**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:

Br. Fiorella Kristhell Pichon Zavaleta

ASESORA:

Dra. Laly Ruth Machado Larriviere

<https://orcid.org/0000-0002-9287-7461>

LINEA DE INVESTIGACION:

Análisis de las instituciones del derecho público y privado

TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Yo, Dra. Laly Ruth Machado Larriviere, con DNI N.º 41556912, como asesora del trabajo de investigación titulado: “Incidencia del Covid-19 y la transgresión de los derechos fundamentales del menor en Pensiones Alimenticias, Trujillo- 2022”, desarrollado por la egresada Br. Fiorella Kristhell Pichon Zavaleta, con DNI N.º 70839335 del Programa de estudios de Derecho; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Derecho. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

Trujillo, 28 de julio de 2024



Dra. Laly Ruth Machado Larriviere
Asesora

DNI N.º 41556912

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE. O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO.

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

DRA. ROMY DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica.

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA.

Vicerrectora de Investigación.

MG. BETSY SUCETY CÁRDENAS GARCÍA

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

DRA. TERESA SOFIA REATEGUI MARÍN

Secretaria General.

DEDICATORIA

En primer lugar, dedico mi tesis con profundo afecto y gratitud a Dios y la Virgencita de la Puerta, quienes me dieron la oportunidad de cada día cumplir mis sueños e iluminar mi mente y regalarme una maravillosa familia que siempre me está apoyando y que han sido mi soporte todos estos años de estudios para lograr mis metas.

Con cariño, admiración y amor, dedico a mis padres Jorge y Rosa, quienes me han brindado la vida, por darme en todos los momentos que pase en mi vida su apoyo incondicional, por haberme educado con valores y principios, sobre todo por haber confiado en mi capacidad de cumplir mis propósitos.

A mi hermosa y amada hija Alisson, quien es la mayor razón, fuerza, inspiración, impulso y motivación para superarme y luchar cada día para salir adelante y poder alcanzar mis metas trazadas, esperando ser su orgullo y ejemplo a seguir; ya que por ella nunca me rendiré frente a todas las adversidades.

A mi familia y hermana menor Diana, por ser mi apoyo incondicional, moral y ayudarme con mi hija en momentos difíciles.

A mis abuelitos que desde el cielo me cuidan y guían en cada paso que doy para forjar mi futuro.

AGRADECIMIENTOS

Es un placer expresar mi gratitud. Primero agradecer a mi Señor Dios, quien es mi mayor fuente de Fortaleza, brindándome cada minuto de vida y otorgándome su amor, paz y sabiduría a diario, estos dones me han impulsado a seguir esforzándome constantemente en la búsqueda de mis objetivos profesionales, con el propósito de obrar con justicia y verdad, logrando culminar con éxito esta investigación.

A mis padres quienes me han brindado su amor genuino y apoyo incondicional, así como, todas las bendiciones que me han brindado a lo largo de cada etapa de mi vida y ahora, permitiéndome alcanzar esta meta. A mi hija y Hermana que son todo para mí, y sin su apoyo no hubiera sido posible alcanzar esta meta en mi vida.

A mis maestros y a mis asesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por ser mis pilares de sabiduría que me inculcaron con enseñanzas, tanto académicas como de vida, así como, el esfuerzo, y perseverancia para mi formación profesional, quienes con sus conocimientos lograron forjar mi preparación académica, para este hermoso mundo del derecho.

A mi Alma Mater la Universidad Católica Trujillo (UCT), que me dio la oportunidad de formarme como profesional, e inculcarme los principios éticos y valores morales.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Fiorella Kristhell Pichon Zavaleta con DNI 70839335, Bachiller de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, otorgo fe que he cumplido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “Incidencia de Covid-19 y la transgresión de los derechos fundamentales del menor en pensiones alimenticias, Trujillo, 2022”, el cual consta de un total de 155 páginas, en las que se incluye 29 tablas y 16 figuras, haciendo un total de 56 páginas en anexos.

De tal manera, dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología, análisis y argumentación, asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi completa responsabilidad.

La autora



Fiorella Kristhell Pichon Zavaleta

DNI N° 70839335

INDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
INDICE	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCION	10
II. METODOLOGIA	30
2.1. Enfoque, tipo y diseño de investigacion.....	30
2.2. Participantes de la investigacion	31
2.3. Escenario de estudio	32
2.4. Tecnicas e instrumentos de recojo de datos	32
2.5. Tecnicas de procesamiento y analisis de la informacion.....	33
2.6. Aspectos eticos en investigacion	34
III. RESULTADOS	35
IV. DISCUSION	85
V. CONCLUSIONES	91
VI. RECOMENDACIONES	93
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	95
ANEXOS:	103
Anexo 1: Instrumento de recoleccion de datos	103
Anexo 2: Guia de Analisis documental	105
Anexo 3: Validacion del instrumento	119
Anexo 4: Matriz de categorias y subcategorias	123
Anexo 5:Matriz de consistencia	124
Anexo 6: Consentimiento informado/ asentimiento informado	125
Anexo 7: Otros- Encuestas	135
Anexo 8: Entrevistas	145
Anexo 9: Panel fotografico	153
Anexo 10: Informe de turnitin	155

RESUMEN

La presente investigación, titulada “**Incidencia del covid-19 y la transgresión de los derechos fundamentales del menor en las pensiones alimenticias, Trujillo, 2022**”, se enfocó en el problema que surgía cuando un Juez determinaba la pensión alimenticia, utilizando los criterios del Artículo 481° del Código Civil peruano, debido que, al no existir una delimitación adecuada de estos criterios llevaba a aquellos obligados a proveer alimentos no otorguen una pensión adecuada y proporcional durante el contexto por estado de emergencia del Covid-19, perjudicando así al menor alimentista.

En la presente investigación, su propósito fue determinar cómo incide el Covid-19 en la transgresión de los derechos fundamentales del menor en pensiones alimenticias en Trujillo, 2022. Como metodología, se utilizó un enfoque cualitativo, básico descriptivo, con diseño teoría fundamentada y se realizó entrevistas utilizando una guía de preguntas. Los resultados revelaron casos de incumplimiento en las pensiones de alimentos por parte del progenitor obligado, evidenciando que el Covid-19 tiene un impacto negativo en los derechos fundamentales de los menores, violando sus intereses y necesidades.

La presente investigación, llegó a la conclusión que, el derecho a la alimentación es un derecho fundamental reconocido en nuestra Constitución, asimismo, destaca que el artículo 481 del Código Civil es insuficiente para garantizar pensiones justas en crisis, y es necesario considerar factores esenciales para una evaluación equitativa, en el cual, la pandemia ha exacerbado las deficiencias del sistema judicial y socioeconómico, afectando desproporcionadamente a los menores

Palabras Claves: Pensiones alimenticias, Alimentos, Obligación alimentaria, menor alimentista, Ordenamiento Jurídico

ABSTRACT

The present research, entitled "INCIDENCE OF COVID-19 AND THE TRANSGRESSION OF THE FUNDAMENTAL RIGHTS OF THE CHILD IN ALIMENTARY ALIMONIES, TRUJILLO, 2022", focuses on the problem that arises when a Judge determines alimony, using the criteria of Article 481 of the Peruvian Civil Code, because, in the absence of an adequate delimitation of these criteria, those obliged to provide maintenance do not grant an adequate and proportional alimony did not grant an adequate and proportional alimony during the context of the state of emergency Covid-19, thus harming the minor alimony payer.

The purpose of this research was to determine how Covid-19 affects the transgression of the fundamental rights of minors in alimony payments in Trujillo, 2022. The methodology used was a qualitative, basic descriptive approach, with a grounded theory design and interviews were conducted using a guide of questions. The results revealed cases of non-compliance with child support payments by the obligated parent, showing that Covid-19 has a negative impact on the fundamental rights of minors, violating their interests and needs.

This research concludes that the right to food is a fundamental right recognized in our Constitution, and also highlights that Article 481 of the Civil Code is insufficient to ensure fair pensions in crisis, and it is necessary to consider essential factors for a fair assessment, in which the pandemic has exacerbated the shortcomings of the judicial and socioeconomic system, disproportionately affecting children.

Keywords: Alimony, Alimony, Alimony obligation, child support, and Legal system

Anexo 10: Turnitin

